REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061** **Fecha Estado:** 30/05/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920210026000	Ejecutivo	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto concede amparo de pobreza lv. Concede amparo de pobreza silicitado por el demandado. Nombra apoderado.	29/05/2023		
05001311001020080055600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CIELO TRINIDAD FRANCO ARBELAEZ	LUIS EDUARDO FRANCO CAÑAS	Auto que niega lo solicitado La petición instaurada por RITA MARIA FRANCO ARBELAEZ no es de recibo, comoquiera que con ella no acreditó el derecho de postulación, necesario para actuar en este tipo de asuntos, con arreglo en el art. 73 del C. G del P., en concordancia con el art. 25 del Decreto 196 de 1971. Entérese de lo acá dispuesto a la memorialista por el medio más expedito. VOC	29/05/2023		
05001311001020080069200	Ejecutivo	CINDY DAYAN RIOS CASTAÑEDA	LARRY SALVADOR RIOS GARCIA	Auto requiere lv. Requiere a las prtes para que presenten poder y transacción completa	29/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020110003700	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	SOR EDILIA MONTOYA OTALVARO	ELKIN BIBIANO ESCOBAR HENAO	Auto requiere Atendiendo los memoriales allegados por la parte demandante, previo a resolver la solicitud elevada por el doctor Andrés Felipe Montes Anaya, tendiente a que se le autorice para rehacer y corregir la partición, se le requiere para que aporte el poder que le fue conferido por la señora Sor Edilia Montoya Otalvaro, con la facultad que pretende ejercer. Se le requiere para que aporte poder conferido por el señor Elkin Bibiano Escobar Henao, con el que pueda accederse a su pedimento. En caso de no contar con poder del demandado, se le da traslado al señor Escobar Henao de la solicitud acá elevada, con el fin de que manifieste, mediante apoderado judicial, si se encuentra de acuerdo con que se faculte al doctor Montes Anaya para proceder a la corrección del trabajo de partición respecto al error que no ha permitido a la fecha su inscripción. Concede término. voc	29/05/2023		
05001311001020160122800	Ejecutivo	MARIA ADELAIDA GONZALEZ LATORRE	OSCAR JOSE BENITES MERCADO	Auto requiere lv. Requiere a la parte demandante para que aporte poder. No acepta terminación del proceso por cuanto esta en tramite una revocatoria de poder.	29/05/2023		
05001311001020180086600	Ejecutivo	YURI VANESSA FERNANDEZ VELEZ	JONATHAN ALBERTO LOPEZ ANDRADE	Auto reconoce personería LV. Reconoce personería apoderada de parte ejecutante y pone en conocimiento respuesta a oficio.	29/05/2023		
05001311001020190033100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA ELENA ROLDAN	MARIA CRISTINA BERNAL QUIJANO	Auto termina proceso por Transacción Da por terminado el proceso. Sin costas. voc	29/05/2023		
05001311001020200011800	Jurisdicción Voluntaria	FANNY MILENA SALGADO SUAREZ	ELMER ESPEJO SUAREZ	Auto que fija fecha de audiencia Para el 17 de agosto de 2023,a las 9:00AM, modalidad videoconferencia. Decreta pruebas. Ordena oficiar. voc	29/05/2023		
05001311001020210025300	Verbal	LUZ ELENA BERNAL QUIJANO	GLORIA ELENA ROLDAN	Auto termina proceso por Transacción Sin condena en costas. voc	29/05/2023		
05001311001020210037200	Verbal Sumario	YANIX GARCIA RODRIGUEZ	FERNAY ALEXIS ROMAN MUÑOZ	Auto que fija fecha de audiencia AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C. G del P., la cual tendrá lugar el próximo DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:00 AM, modalidad video conferencia.	29/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210038800	Verbal Sumario	ROBERTO DE JESUS MUNERA	LAURA CRISTINA GIL ZAMBRANO	Auto que fija fecha de audiencia AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C. G del P., la cual tendrá lugar el próximo NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:00 AM, modalidad video conferencia.	29/05/2023		
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Aplaza audiencia Atendiendo el escrito que antecede, se accede a aplazar la diligencia programada para el día 02 de junio de 2023, y se fija como nueva fecha de audiencia el día 02 de agosto de 2023, a las 9:00AM, modalidad híbrida. voc	29/05/2023		
05001311001020210054000	Verbal	ANGELA PATRICIA ZAPATA	CLAUDIA LUZ CUARTAS (HEREDEROS)	Auto que Nombra Curador ad litem al abogado HEBERTO GIRALDO MANRIQUE, localizable en la carrera 49 N° 50-30, oficina 511, teléfono 231 19 43 Y 313 732 63 26, email: hebertogitaldoabogado@hotmail.com., quien garantizará una defensa técnica, material de los herederos indeterminados de la señora CLAUDIA LUZ CUARTAS ARDILA. Notifíquese el nombramiento tal como lo indica el artículo 49° ibídem, remitiéndole al mismo, vía correo electrónico copia de la demanda y sus anexos tal como lo ordena la ley 2213 de 2022. Si bien no se señalan honorarios para el auxiliar; se procede a fijar gastos en la cuantía de QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($550.000,oo), a cargo de la parte demandante. voc	29/05/2023		
05001311001020220006300	Verbal Sumario	GERMAN DARIO ZAPATA FERRARO	VALENTINA ZAPATA VARGAS	Auto que fija fecha de audiencia LV. Fija fecha de audiendia de conciliación y de practica de pruebas para el 10 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m.	29/05/2023		
05001311001020220006600	Ejecutivo	MARTHA LIA CASTAÑO DE BEDOYA	JOHAN JAIRO BEDOYA BOLIVAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion lv. Ordena seguir adelante con la ejecución. Requiere a las partes para que presenten la actualización del crédito.	29/05/2023		
05001311001020220036100	Verbal Sumario	BRUNO EDWIN TOSCANO LOPEZ	NICOLAS TOSCANO BETANCUR	Auto termina proceso por Transacción LV. Termina proceso por transacción. Ordena archivo.	29/05/2023		
05001311001020220040900	Verbal	MIRLA CAROLINA ESTRADA VALLEJO	ANDRES MAURICIO NAVARRO TORRES	Auto que fija fecha de audiencia Para el 07 de julio de 2023, a las 9:00AM. Modalidad videoconferencia. voc	29/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220047400	Verbal Sumario	EDGAR FERNANDO MOSCOZO LEMUS	MARIA JIMENA GUZMÁN BRAVO	Auto que fija fecha de audiencia AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C. G del P., la cual tendrá lugar el próximo DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:00 AM, modalidad video conferencia.	29/05/2023		
05001311001020220051800	Verbal Sumario	DIANA MARIA BELLO FORERO	WILMAR ORLANDO MORATO CABRERA	Auto termina proceso por Desistimiento AHG.PRIMERO: DECRETAR la TERMINACIÓN del proceso de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA instaurado a través de apoderada judicial por la señora DIANA MARÍA BELLO FORERO en contra del señor WILMAR ORLANDO MORATO CABRERA, por desistimiento de las pretensiones de la demanda. SEGUNDO: En firme las disposiciones acá emitidas, procédase con el archivo de las diligencias, previa desanotación de las mismas en el sistema de gestión del poder judicial. TERCERO: Sin costas en esta instancia, por cuanto no se causaron.	29/05/2023		
05001311001020230001200	Verbal	LEIDY DAYHANA LLANES ARIAS	WILLIAM JUNIOR ARIAS CARDONA	Auto que Nombra Curador ad litem al abogado HEBERTO GIRALDO MANRIQUE, localizable en la carrera 49 N° 50- 30, oficina 511, teléfono 231 19 43 Y 313 732 63 26, email: hebertogitaldoabogado@hotmail.com., quien garantizará una defensa técnica, material de la demandada, señora SOLEDAD DE JESÚS RIVERA YEPES. Notifíquese el nombramiento tal como lo indica el artículo 49° ibídem, remitiéndole al mismo, vía correo electrónico copia de la demanda y sus anexos tal como lo ordena la ley 2213 de 2022. Si bien no se señalan honorarios para el auxiliar; se procede a fijar gastos en la cuantía de $550.000,oo, a cargo de la parte demandante. Se requiere a la parte demandante. voc	29/05/2023		
05001311001020230011401	Procesos Especiales	MARIA VICTORIA AGUDELO RIOS	NELSON DUQUE GAVIRIA	Sentencia Confirmada DG. Confirma sentencia apelada. Ordena Notificar a M.P. y D.F.Devolver a su lugar de origen.	29/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230018400	Otras Actuaciones Especiales	MYRIAM SEPULVEDA CANO	XXXXXX	Auto concede amparo de pobreza DAR TRÁMITE a la solicitud de AMPARO DE POBREZA.	29/05/2023		
05001311001020230019100	Verbal Sumario	OMAR LISARDO ORREGO BLANDON	ALEXANDRA CECILIA ORREGO BLANDON	Auto que rechaza la demanda DG. Por no subsanar. Ordena Archivo.	29/05/2023		
05001311001020230019800	Verbal Sumario	CLAUDIA LILIANA VILLA LOPEZ	DANIEL ANDRES GALLEGO GOMEZ	Auto rechaza demanda AHG. PRIMERO. – RECHAZAR la anterior demanda por carecer de los requisitos legales. SEGUNDO. – ARCHIVAR este asunto, previa cancelación de su registro.	29/05/2023		
05001311001020230020400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	LUIS FERNANDO RUIZ GARCIA	ADRIANA MARIA GARCIA RAMIREZ	Sentencia DECRETA EJECUTORIA DE SENTENCIA.	29/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO

SECRETARIO (A)